

COMUNICADO

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, a todas las Dependencias del Gobierno Central, Descentralizadas y Desconcentradas, **COMUNICA:**

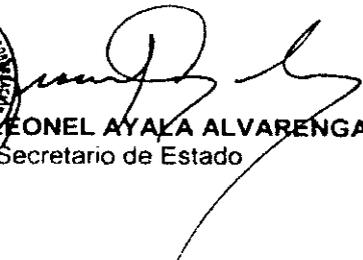
Que se concede el asueto de la Semana Santa a cuenta de vacaciones correspondientes del año dos mil diecinueve los días lunes 15, martes 16 y miércoles 17 de abril del 2019, a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, Centralizada, Descentralizada y Desconcentrada del Estado de Honduras.

Se exceptúan las Instituciones que por su mandato brindan Servicios Públicos de Defensa Nacional, Seguridad, Salud y Emergencias de vital importancia para la población y la economía del país, las que deben continuar funcionando en las áreas que cada Titular considere indispensable.

En tal sentido, se invita a los otros Poderes del Estado y a la Empresa Privada para que adopten igual determinación para con sus Funcionarios y Empleados en aras de promover el turismo nacional e impulsar la micro, pequeña y mediana empresa, así como la participación de la población en las actividades religiosas de Semana Santa.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los cinco días del mes de abril del año 2019.



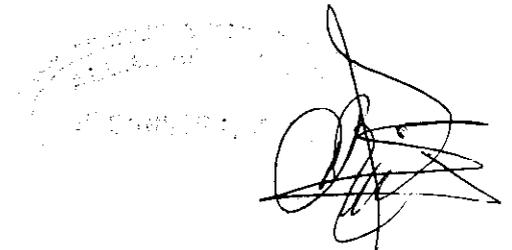

LEONEL AYALA ALVARENGA
Secretario de Estado

Comunicado

Según Comunicado enviado Secretaría de Gobernación y Justicia, Asueto de Semana Santa las Oficinas Municipales estarán Cerradas los días del 15, 16, 17, 18, 19 de Abril retornando para atenderles el día Lunes 22 de Abril del presente año.

Deduciendo los días 15,16 y 17 Abril de Vacaciones.

Oficina de Recursos Humanos

A handwritten signature in black ink is written over a faint, circular official stamp. The signature is stylized and appears to be the name of the official responsible for the communication.